

Plan de estudios | Licenciatura en Economía

A) Datos Generales

1. Unidad Académica

Escuela de Desarrollo Social y Humano

2. Carrera

Licenciatura en Economía

3. Título/s que otorga la carrera

Licenciado en Economía

4. Nivel de la carrera (indicar si se trata de una carrera de grado o pregrado)

Grado

5. Modalidad (presencial | a distancia)

Presencial

6. Años de duración

5 años

7. Carga horaria total según título/s

Licenciado en Economía: 2932.

8. Cantidad de asignaturas obligatorias

38

9. Cantidad de asignaturas electivas

2

10. Trabajo final | Tesina | Práctica Profesional Supervisada (PPS)

Trabajo Final

Perfil Profesional:

Se espera que el Licenciado en Economía tenga un perfil de profesional universitario con conocimientos sobre la naturaleza de los problemas económicos, el manejo de herramientas conceptuales y técnicas, así como las habilidades y capacidades necesarias para identificar efectos de las políticas económicas y generar soluciones profesionales desde una perspectiva científica y técnica, analizarlos y evaluarlos a una escala regional, y con capacidad para identificar y desarrollar soluciones técnica y económicamente factibles.

Se propone un perfil en el que sobresale una rigurosa capacidad de análisis cuantitativo y cualitativo y con una elevada capacidad reflexiva, con marcos teóricos sólidos, puestos en contextos, diferenciando los planos micro-territorial, macro –estructural y global, capaz de elaborar diagnósticos claros, articulados, focalizados al objeto de análisis, en condiciones de determinar y afrontar problemas, planificar estrategias innovadoras y llevarlas adelante con capacidad de gestión, de negociación y de construcción de alianzas con perspectiva de red. El graduado de a licenciatura estará en condiciones de:

- Reconocer la naturaleza social de los fenómenos económicos y sus variaciones en el tiempo y el espacio;
- Reconocer y comprender la diversidad de enfoques e intereses existentes, en cuanto a la forma y al método de encarar la problemática económica;
- Considerar la ciencia económica como un cuerpo sistematizado e interrelacionado de conocimientos en constante revisión y cambio;
- Aplicar los métodos e instrumentos del análisis económico en diversos contextos institucionales y espaciales;
- Elaborar criterios que posibiliten el desarrollo de las teorías, modelos y métodos y su aplicación a la realidad argentina;
- Elaborar mediante el empleo de un enfoque prospectivo, estrategias de desarrollo de la economía argentina en el contexto regional latinoamericano y mundial;
- Participar en el nivel político en procesos de definición de objetivos socio-económicos en todo tipo de organizaciones;
- Diseñar, dirigir, ejecutar y controlar planes, programas y proyectos;
- Participar en grupos interdisciplinarios en la elaboración e instrumentación de estudios y proyectos;
- Realizar investigaciones científicas sobre la realidad económica y social, mundial y nacional, sobre los instrumentos teóricos del análisis económico;
- Ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente.

Alcances profesionales:

Se espera que el Licenciado en Economía pueda trabajar tanto en el sector privado, en el tercer sector y en el sector público, tanto en la región como en los grandes centros urbanos. En el primer caso, en las empresas de diverso tamaño del sector de la producción y el turismo, producción de bienes culturales, gestión de eventos, media, en grandes estructuras comerciales y de tiempo libre, fundamentalmente en las áreas de planeamiento y control, gestión de la organización. También se podrá insertar en la consultoría económica y de proyectos tecnológicos, o sobre precios y competencia. En todos los casos –como en los sucesivos-, como profesional externo, elaborando informes, recomendaciones, proyectos, procesos de control ante y ex post o en la gestión interna, en la gestión propiamente dicha.

Por su formación podrá emprender tareas similares pero desde organizaciones no gubernamentales y sobre todo, desarrollar negocios propios o escalar negocios familiares existentes.

La otra gran área es la de la política económica y la gestión de proyectos en el sector público, en los tres niveles de gobierno, por un lado tendrán un plus para ubicarse en el ámbito de las municipalidades de la región, en casi todas las áreas. También en áreas del gobierno provincial afines.

Y por la formación en finanzas recibida, podrán insertarse en instituciones financieras nacionales e internacionales y otros agentes del mercado global. Por un lado, en el Banco Central de la República Argentina o en otros organismos que hagan análisis de política monetaria, cambiaria, etc., en instituciones internacionales, en temáticas de regulaciones, coyuntura internacional, riesgo país.

También podrá en bancos y otros agentes financieros en el área de planeamiento, inversiones, etc. Por otro lado, podrá diseñar y gestionar estrategias financieras y comerciales globales en empresas con proyección internacional.

Por último, la rigurosidad perseguida en la formación le permitirá abordar la investigación y la docencia, en el país y en el exterior. En este sentido el egresado podrá:

- Realizar estudios y preparar dictámenes o informes sobre los siguientes aspectos macroeconómicos:
 - 1) Metodología, cálculo y análisis del producto bruto global, regional y sectorial;
 - 2) Crecimiento, desarrollo y progreso económico;
 - 3) Análisis de coyuntura global, regional y sectorial;
 - 4) Otros estudios y análisis vinculados a la estructura de la economía.

- Realizar estudios y preparar dictámenes o informes sobre los siguientes aspectos microeconómicos:
 - 1) Asignación eficiente de recursos económicos;
 - 2) Formación de precios en distintos mercados y situaciones referidas a unidades económicas de producción y de consumo;
 - 3) Formulación y evaluación económica de proyectos de inversión;
 - 4) Otros estudios y análisis vinculados al comportamiento de las unidades económicas;
 - 5) Diseñar modelos de política económica.
- Realizar estudios y preparar dictámenes o informes sobre comercio, finanzas, mercados y economía internacional.
- Realizar estudios y preparar dictámenes o informes econométricos.
- Actuar como perito en las incumbencias señaladas, en el orden judicial.

Tabla de asignatura o espacios curriculares:

Año	Cuatrimestre (1° o 2°)	Depto.	Código de asignatura	Nombre de la asignatura	Carácter	Carga horaria		
						total	T	P
1	1°	CS	A	Introducción a la Economía	Obligatoria	96	48	48
1	1°	CS	B	Administración Básica	Obligatoria	64	32	32
1	1°	CNE	C	Matemática I	Obligatoria	96	48	48
1	2°	CS	D	Economía	Obligatoria	96	48	48
1	2°	CS	E	Elementos de contabilidad	Obligatoria	64	32	32
1	2°	CS	F	Historia del pensamiento económico	Obligatoria	64	32	32
2	1°	CS	G	Microeconomía I	Obligatoria	96	48	48
2	1°	CS	H	Ciclo contable	Obligatoria	64	32	32
2	1°	CNE	I	Matemática II	Obligatoria	96	48	48

2	2°	CS	J	Macroeconomía I	Obligatoria	96	48	48
2	2°	CS	K	Derecho constitucional y administrativo	Obligatoria	64	32	32
2	2°	CS	L	Comportamiento organizacional	Obligatoria	96	48	48
3	1°	H	M	Inglés Técnico	Obligatoria	64	32	32
3	1°	CS	N	Costos	Obligatoria	64	32	32
3	1°	CS	O	Economía internacional	Obligatoria	64	32	32
3	1°	CS	P	Economía pública I	Obligatoria	64	32	32
3	1°	CS	Q	Economía y gestión de la innovación	Obligatoria	64	32	32
3	2°	CNE	R	Probabilidades y estadística	Obligatoria	96	48	48
3	2°	CS	S	Economía de la moneda y del mercado financiero	Obligatoria	64	32	32
3	2°	CS	T	Economía agropecuaria y agroindustrial	Obligatoria	64	32	32
3	2°	H	U	Electiva NFG (*)	Obligatoria	32	16	16
3	2°	CS	V	Derecho Privado	Obligatoria	64	32	32
4	1°	CS	W	Crecimiento y desarrollo	Obligatoria	64	32	32
4	1°	CNE	X	Matemática para economistas	Obligatoria	96	48	48
4	1°	H	Y	Metodología de la investigación	Obligatoria	64	32	32
4	1°	CS	Z	Economía espacial	Obligatoria	64	32	32
4	2°	CS	AA	Econometría I	Obligatoria	64	32	32
4	2°	CS	AB	Microeconomía II	Obligatoria	96	48	48
4	2°	CS	AC	Electiva NFP (*)	Obligatoria	64	32	32
4	2°	CS	AD	Taller: instituciones y comportamiento	Obligatoria	64	32	32
5	1°	CS	AE	Econometría II	Obligatoria	64	32	32
5	1°	CNE	AF	Estadística para	Obligatoria	96	48	48

economistas								
5	1°	CS	AG	Macroeconomía II	Obligatoria	64	32	32
5	1°	CS	AH	Formulación de proyectos	Obligatoria	64	32	32
5	2°	CS	AI	Finanzas internacionales para la toma de decisiones	Obligatoria	64	32	32
5	2	CS	AJ	Estructura económica y regional argentina	Obligatoria	96	48	48
5	2°	CS	AK	Economía pública II	Obligatoria	64	32	32
5	2°	H	AL	Taller de Trabajo Final	Obligatoria	32	0	32
Trabajo final (**)						180		180

- Departamento: Ciencias Naturales y Exactas (CNE); Ingenierías y Tecnologías (IT); Ciencias Sociales (CS); Humanidades (H).
- Código: letras
- Carácter: Obligatoria, optativa o electiva.
- Correlatividades: consignar asignaturas requeridas previamente (aprobadas o cursadas).
- Carga horaria total: deben ser expresadas en horas reloj.

(*) El plan de estudio tiene previsto del dictado dos asignaturas electivas de cursada obligatoria, la que podrá estar sujetas a cambios y/o modificaciones.

(**) **Trabajo Final:** para su presentación se requiere tener aprobada la totalidad de materias de la carrera. Este trabajo deberá ser de investigación o intervención profesional; el plan de estudio tiene previstas 180 horas para su desarrollo.

Cuadro síntesis de la organización del plan de estudio:

CARRERA: Licenciatura en Economía		
TÍTULO/S: Licenciado en Economía		
Total de asignaturas/espacios curriculares	Cantidad	Total de horas
Asignaturas/espacios curriculares obligatorios	36	2656
Asignaturas/espacios curriculares electivos obligatorios	2	96
Trabajo Final		180